



Medio de Control: Reparación Directa
Demandante: José de la Cruz Godin Rivas
Apoderado Demandante: Carolina Patricia Anaya Sierra
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
Radicado Proceso No. 70001-33-33-005-2012-00039-00

La suscrita secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo, certifica que en la anterior captura de pantalla se deja constancia de la notificación personal del auto admisorio de fecha 17 de septiembre de 2012 y de la demanda a la Nación- Ministerio de Defensa – Policía Nacional, dentro del proceso de la referencia; de conformidad con lo establecido en el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del CGP.


MARGARITA ROSA SÁNCHEZ BENÍTEZ
Secretaria